

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Organo de la Coalición Republicano-Socialista de Tortosa

EN LA MUERTE DEL DOCTOR VERA

SU VIDA Y SUS OBRAS

Jaime Vera nació en Salamanca el 20 de marzo de 1859. Desde sus primeros años tuvo ante los ojos ejemplos de pensamiento progresivo que habían de influir luego en toda su vida. Su padre, don Rafael Vera, fué amigo íntimo de Zurbano, de Prim y de Pí y Margall, con quienes colaboró en las conspiraciones políticas de su tiempo.

La carrera científica de Jaime Vera ha sido una de las más brillantes de la ciencia española. Doctorado en Medicina, alcanzó pronto los puestos más honrosos y se cimentó su crédito sólidamente desde los principios de su carrera. Siendo aun bastante joven, fué jefe del manicomio del doctor Esquerdo, en Carabanchel Alto. Allí fortaleció su capacidad, que eran las enfermedades del sistema nervioso, en la que más adelante consiguió triunfos brillantísimos.

El primero de sus triunfos, el más resonante, el que hizo circular su nombre gloriosamente por todas partes, fué el notabilísimo informe médico sobre el cura Galcote, que atentó contra la vida del obispo de Madrid.

En este informe colaboraron con Jaime Vera los doctores Simarro y Escudero. Jaime Vera consiguió uno de los efectos más insólitos en esta clase de trabajos.

Por oposición había ganado la plaza, con el número 1, de profesor en el Hospital Provincial. Hacía cerca de treinta y tres años que la venía desempeñando. Una estadística de los enfermos que han pasado por los cuidados del doctor Vera, haría ascender a una elevadísima cifra de muchísimos miles las pacientes atendidas por él en esta larga etapa de práctica médica.

Su fama era de las más extendidas y de las justamente cimentadas. Fué médico de los políticos más famosos y de gente de la más elevada aristocracia, que acudían en solicitud de sus conocimientos, a pesar de saber cuales eran sus ideales políticos. Bien es cierto que Vera, espíritu de una rarísima ecuanimidad, separaba radicalmente su actuación como médico de su posición de socialista militante.

No le impidió el abrumador trabajo, que como médico sobre él pesaba, dedicar tiempo a escribir y aun público gran número de artículos en "El Liberal", "Heraldo de Madrid", "El Socialista", y en muchas Revistas científicas.

Para un número 1.º de mayo de "El Socialista", diario, escribió un trabajo que ocupaba más de una plana acerca de la guerra europea, que es uno de los más admirables estudios que se han hecho acerca de este tema. Rebatía en él, como nadie lo ha hecho, unas palabras despectivas acerca del socialismo español, que se había publicado en uno de los periódicos socialistas alemanes que seguían las inspiraciones del funesto imperialismo.

Deja dos obras escritas: "Estudio clínico de la parálisis general progresiva de los enajenados", y "La función de los conductos semicirculares", (Estudio experimental.) La primera de estas obras fué la inicial en España sobre aquella

variedad de las enfermedades mentales.

Don Jaime Vera ingresó en el partido socialista desde los primeros pasos de éste en la vida política española. Intervino en aquellas históricas discusiones del Fomento de las Artes. Allí conoció a Pablo Iglesias, del que fué amigo cordialísimo desde entonces. Fué uno de los primeros que tuvieron clarividencia suficiente para apreciar, al primer golpe de vista, todo el valor del gran apóstol del socialismo español. Ha sido Vera el tratadista más insigne del socialismo entre los españoles, pues suyo es el magistral "Informe presenta-

do por la Comisión de Reformas Sociales por el partido socialista español", en que se hace un estudio profundísimo, lleno de fuerza y de ciencia, de las teorías socialistas. Este informe, escrito en otro idioma de más crédito científico que el nuestro, hubiera sido traducido a todas las lenguas como una de las obras fundamentales del socialismo.

En el último Congreso Nacional socialista, Vera fué el que escribió el informe de la ponencia sobre la actitud de dicho partido ante la guerra europea. Este documento es también valiosísimo.

LA FIESTA DEL MERCADO

PROGRAMA

A las cuatro de la tarde del día 8 de Septiembre tendrá lugar la **FIESTA DEL MERCADO**, en el Mercado Público de esta ciudad.

Por medio de un envelado será partida en dos partes la nave del edificio indicado, quedando la mitad correspondiente a la fiesta, adornada de manera que produzca el efecto de un salón preparado para una gran ceremonia.

Lo que es pasillo central del Mercado estará separado por medio de dos filas de sillas, quedando por tanto despejado para que por él se pueda ir verificándose la fiesta.

El público que quiera presenciarse se irá colocando de pie detrás de las sillas, en la parte derecha e izquierda, desde las sillas hasta las puertas de las casillas.

Los vendedores del Mercado serán los únicos que tendrán derecho a tener invitación para estar en las sillas, correspondiéndoles tantas invitaciones como pesetas hayan suscrito para la celebración de la fiesta. El mismo derecho les asistirá para las sillas en el baile de la noche.

Habrán en el testero de enfrente, las tribunas y el trono. La de la derecha, corresponde al Jurado que ha de entender en la otorgación de los premios y el de la izquierda para autoridades, música y comisión; el trono para sentarse en él la que sea proclamada REINA DE LA FIESTA DEL MERCADO.

Tienen únicamente derecho a presentarse con opción a los premios: las vendedoras del Mercado, hermanas, hijas, sobrinas y nietas de éstas, mayores de quince años y menores de treinta.

Los premios serán:
1.º Un valioso objeto de arte y será proclamada REINA DE LA FIESTA: la joven que reuniendo las condiciones indicadas en el párrafo anterior, se presente con más propiedad vestida con traje típico, uniendo a esa condición la de su belleza física.

A este premio hay dos accésits y ocho recompensas.

Las jóvenes que hayan de presentarse a concurso lo indicarán dos días antes de la Fiesta al individuo de la Comisión D. Manuel Loras, casilla del Mercado y a la fiesta se presentarán acompañadas de un vendedor del Mercado.

Hasta las 4 y media serán recibidas por la Comisión las que vayan presentándose. Como a esta hora ya se dará por principiada la fiesta, las que se presenten después, serán consideradas como FUERA DE CONCURSO, sin que, estando como ya está advertido, tengan derecho a reclamación alguna.

Irán desfilando por delante del

Jurado y luego de adjudicados los premios, las dos que hayan obtenido los dos accésits acompañarán hasta la silla del trono a la designada como REINA DE LA FIESTA, quedándose una en cada lado y formando en la grada las que hayan obtenido las recompensas correspondientes a los premios.

Una carroza convenientemente adornada será la que se lleve a las favorecidas con los premios, al Ayuntamiento, en donde serán felicitadas y obsequiadas por la Corporación y luego llevadas al desfile de la corrida de toros.

Por la noche, a las 10 en punto, tendrá lugar, en el mismo local en donde se celebrará la fiesta de la tarde, un Espléndido baile en honor de la REINA DE LA FIESTA DEL MERCADO, siendo el primer baile, bailado únicamente por las jóvenes que hayan obtenido los premios de la tarde, pero la primera vuelta únicamente por la REINA DE LA FIESTA y sus dos acompañantes.

Este baile durará hasta la una y media en punto, estando el local artísticamente y con esplendidez iluminado.

La entrada al baile será gratuita para las señoras y de una peseta para los caballeros, teniendo derecho a podertomar parte en el baile.

Para el buen orden de las fiestas que dentro del Mercado se celebren, se considerará como puerta de ENTRADA la que da frente al Gobierno militar y como puerta de SALIDA la que da a la carretera del Temple.

La Comisión.

DE LA ALCALDIA

A las Sociedades.— Por la Alcaldía de esta ciudad ha sido enviada a los presidentes de las Sociedades de esta ciudad, la petición siguiente:

Distinguid Sr:
Proxim el día en que deu Tortosa honrar públicament la memoria del genial escultor, el tortosí don Agustí Querol, me permeto interessar la seua valiosa cooperació, per a que lo avans possible siga coberta per tots els socis dignament presidits per vosté, amb la cuota individual única de 25 centims, i la colectiva de 10 a 100. La llista cursada, a fi de un cop recullides totes los llistes relligar les en un volumen que recorde la voluntat de tot un poble en perpetuar la memoria de un fill seu immortal per ses glorioses obres.

Afectuosament el saluda.— Domingo Piñana.

Tortosa 20 agost de 1918

COOPERATIVA CENTRO OBRERO DE CORPORACIONES

Apertura de un horno en la calle San Blas, 25 (Casa Burcet)

Ponemos en conocimiento de nuestros asociados y del público en general, que en la: **CENTRAL**, frente al mercado, en la **SUCURSAL**, Remolinos, y en el **HORNO**, San Blas, 25 hallarán pan en las más ventajosas condiciones en calidad, precio y peso.

Probado y os convencereis

LO INTOLERABLE

Hay que prevenirse

La Prensa independiente, que es la realmente patriótica, pese a las insidias de los germanizantes mercenarios, ha recogido un telegrama enviado desde San Sebastián, y cuya procedencia está bien revelada por el texto de ese despacho. Nunca fué la diplomacia alemana maestra en sagacidades. La amenaza es concreta. Ya ayer la glosamos como merecería. Pero no está de más insistir por la repercusiones que pudiera tener en nuestra política internacional.

A ojos cerrados puede afirmarse que ese telegrama alarmista procede de la Agencia germanófila que dirige en la capital donostiarra José Rodríguez de la Peña, ese audaz aventurero, traidor a Lerroux y a cuantos le brindaron protección. A él inspirador, quién no lo conoce? Los agentes alemanes no han tenido en España ni siquiera el pudor de disimular sus manejos, hasta el punto de que—como demostró documentalmente "El Sol"—en la Embajada se han pagado hojas anarquistas destinadas a promover perturbaciones industriales contra aliados.

Ahora bien: conocida la procedencia, conocido el inspirador y conocida la filiación de los periódicos que propalan esas alarmas, ¿puede el Gobierno consentir que elementos extraños laboren descaradamente contra su política de defensa de los intereses nacionales dando instrucciones a sus mesnadas como si tratara de guerrillas en campo enemigo? ¿Para que sirva la Ley contra el espionaje? ¿No se la ha denominado ley de defensa de la neutralidad? ¿O es que esa ley sólo va a servir para encarcelar a los periodistas aliadonílos?

No nos extraña que los agentes alemanes recurran a esos procedimientos con la pretensión de insensibilizar la conciencia pública para que los submarinos puedan continuar su obra destructora contra nuestra Marina Mercante. Tampoco nos extraña que algunos periodistas, sin patria y sin honor, prefieran que sus compatriotas mueren víctimas de los torpedeamientos a que España adopte un gesto digno frente a tanta tropelia. Lo que si nos extraña es que el Gobierno, luego de haber acordado una actitud energética, permita que los agentes extranjeros solivianten a la opinión con patrañas y maniobras contrarias al interés nacional. Para estos casos no vendría mal un Narvaez, que enseñara a ciertas personalidades el camino de la frontera.

Conste que no pretendemos una intervención disparatada, hecha a tontas y a locas. Lo que queremos es respeto para nuestra neutralidad y sobre todo para la vida de los subditos españoles. Sin llegar a medidas extremas, puede quedar a salvo nuestra dignidad agraviada y obtener seguridades que hasta ahora no hemos conseguido. Más de 90 barcos han sido echados a pique. El cargamento de algunos nos era absolutamente necesario. No se respetó que eran buques requisados por el Gobierno

español ni que enarbolaban el pabellón diplomático. El vapor "Serante", que se dijo incendiado en el puerto de Nueva York resulta ahora que también fué torpedeado—según despacho de nuestro Embajador—y que, a causa del hundimiento, perecieron tres tripulantes ¿Puede seguirse así? ¿Como creer en las protestas de amistad que, en nombre de Alemania, hacen sus órganos en la Prensa matritense?

No; seríamos idiotas si nos fiásemos de esos lirismos. Hechos y no palabras, es lo que necesitamos. La historia de las relaciones internacionales del imperio germano abonan el recelo. Oportunamente ha recordado Alvaro de Albornoz en "El Mundo", con datos incontrovertibles, cómo la política diplomática de Alemania fué siempre engañar a todos. Engañó a Francia engañó a Rusia, engañó a Inglaterra. Por engañar, engañó hasta sus aliadas Austria e Italia. A una nación que así procede no se le pueden exigir protestas retóricas de efecto sino pruebas palmarias y, si no las dá, proceder contra ella como enemigo.

ANTONIO R. DE ARAMBURU.

CARNET

La propaganda de las izquierdas.—Indalecio Prieto y Marcelino Domingo en Santander.—Se celebró el mitin de las izquierdas, presidiendo el concejal radical señor Mateo.

Habó Indalecio Prieto, justificando la retirada de las izquierdas del Parlamento y dedicó frases irónicas al señor Dato.

Don Marcelino Domingo, analizó la labor realizada por los gobernantes de la derecha y censuró la clausura del Parlamento—dijo—de más responsabilidad para los Poderes públicos y de peligro para España.

Dijo que los hombres que nos gobiernan deben retirarse y que quienes están más altos deben abandonar el país que han convertido en ruinas.

Habó luego de Marruecos, diciendo que se sostiene nuestra actuación allí por complicidad con determinados elementos; pues allí se pierden hombres, dinero y dignidad.

Los oradores fueron aplaudidos.

La batalla de flores.—A medida que se acercan las fiestas van tomando incremento la formación de los diversos festejos que han de tener lugar.

Para la batalla de flores son muchos los vecinos de Tortosa que se aprestan a adornar carruajes para tomar parte en dicho pintoresco torneo.

Las mejoras del Parque.—Van muy adelantados los trabajos que se hacen en el lago viejo del Parque donde ha de emplazarse el monumento al ilustre Querol. La confección de los bancos, hermosos modelos rústicos, va igualmente muy adelantada.

Quedará una hermosa plazoleta que será uno de los lugares más deliciosos del Parque.

Ayuntamiento de Tortosa.
— Orden del día para la sesión que se celebrará el día 23 de actual a las veintiuna.

Acta de la anterior.
Boletines Oficiales.
Asuntos de trámite.

Dictámenes de la comisión de Fomento

Licencia a D. José Villó Roca para enlucir fachada.

Licencia a D. Ramón Grifoll Puell para enlucir fachada.

Licencia a D. Erancisco Hierro Aragonés para enlucir fachada.

Licencia a D.ª María Brescolí Piñol para obras.

Licencia a D.ª Rosa Arnau Zaragoza para obras.

Señalamiento alineación solicitada por D. Manuel Falcó Batlles.

Dictámenes de la comisión de Cementerios

Traslación restos solicitada por D. José Solé Queral.

Dictámenes de la comisión de Beneficencia

Relativo a una solicitud de don Arturo Baiges Cristófol.

Comunicaciones, proposiciones y mociones.

Tortosa 20 Agosto de 1918.—El Secretario, JUAN PARDO.

SALVADOR BAU MÉDICO

MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6

Callejón de la Lonja, 4 (Pes de la Palla) TORTOSA

Alba víctima de un accidente de automóvil.—En el trayecto de San Sebastián a Noja chocó contra un árbol el auto, donde iba el señor Alba con su esposa.

El chofer y la señora de Alba resultaron ilesos. El ministro resultó herido en el brazo y además su frío conmoción cerebral.

Al conocerse el suceso en Madrid el subsecretario de Instrucción Pública conferenció con el gobernador de Santander quien se hallaba en el casino Sardinero.

Según el gobernador el accidente ocurrió al entrar en Castrourdiales.

El señor Alba sufre fractura del brazo izquierdo y herida en la cabeza.

Según el médico, su estado no acusa gravedad.

El ministro pasará la noche en Castrourdiales.

Se levanta el estado de guerra.—El subsecretario de Gobernación ha dicho esta tarde que en Jerez, en vista de que está completamente restablecida la normalidad, se ha levantado el estado de guerra volviéndose a encargar del mando la autoridad civil.

OFICIAL panadero, se ofrece. Para condiciones e informes dirigirse a esta imprenta.

En el Ayuntamiento.—A noche por falta de número de señores concejales se suspendió la sesión aplazándose para mañana que se celebrará la de segunda convocatoria.

Programas.—Se han repartido varios programas de las fiestas unos particulares, de industriales, otros de anuncios y el oficial que regala la comisión de fiestas.

También se han repartido programas y se procede a la construcción de otros de la brillante fiesta que se celebrará en el mercado.

PARA VENDER Hay en Ampolla procedente de una liquidación, una tartana y dos carros.

Razón: Martín Gilabert.

Un bando bien acogido.—El último bando publicado por nuestro alcalde popular señor Piñana, recomendando una serie de reglas de higiene y estética a los Tortosinos, ha merecido numerosos elogios.

Nosotros que los hemos recogido por todas partes nos congratulamos en enviárselos desde el periódico.

Huelga general en Puerto Llano.—Ha circulado el rumor que parece ser completamente cierto de que en Puertollano se ha declarado la huelga general.

Teatro Baleario.—Esta noche se pondrá en escena en este agradable coliseo de verano la chistosísima comedia estrenada con ruidosísimo éxito en Madrid titulada "El Infierno."

Tan magistral obra de risa está representada por las principales partes de la compañía los cuales hacen de ella una verdadera creación.

Es de esperar que esta noche el teatro del Baleario se encuentre lleno a no caber más.

Animación.—Se va notando animación de forasteros en Tortosa.

La proximidad de las fiestas va congregando en nuestra ciudad gran número de forasteros dispuestos a pasar las ferias en ésta, las cuales prometen ser muy animadas.

SE NECESITAN oficiales en la sastrería de José Barrobés, Calle den Carbó.

Se informará en el mismo establecimiento.

R. Agencia Consular de Italia en Tarragona.

SUBASTA VOLUNTARIA.—De una partida de duelas de castaño buena clase, cuyo acto tendrá lugar en el domicilio de dicha R. Agencia Consular, calle de Smith no. 59 bis el día 24 de los corrientes a las 11 de la mañana.

El pliego de condiciones estará

de manifiesto en dicha Oficina Consular todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Tarragona 20 de Agosto de 1918

—El R. Agente Consular, Manuel de Orovie.

MADRES! Si queréis criar a vuestros hijos sanos y fuertes, tomad el *Lacto ZEA*, 3'50 pesetas caja. "Dolores del periodo, los corrije y evita el *Sello Zea* que cura también rápidamente los dolores de cabeza, muelas, oídos, gripe etc. 0'30.

Purgante ZEA, 25 céntimos.

De venta en la Farmacia Climent y en Cooperativa del Centro Obrero.

COMISIÓN DE FIESTAS

RECAUDACIÓN

	Pesetas
Suma anterior	3.711'15
D. Juan Bonet	10'00
Sr. Sucesor de R. Prades	15'00
Srs. Algueró y Baiges	15'00
D. Francisco Escudé	15'00
* Juan Dalmau	10'00
Sra. Vda. de J. Climent	25'00
D. Esteban Lamotte	25'00
* Enrique Pedrola	5'00
* Francisco Castellió	5'00
* Rufo Fústé	25'00
* Juan Samarra.	10'00
Srs. Cervera Hermanos	10'00
D. David Canalda	2'00
Srs. Salvatella Hermanos	15'00
D. Emilio Llatse	5'00
Srs. Llasat Hermanos	10'00
D. Bernardo Grego	35'00
Casino Moderno	50'00
D. Enrique Chavarria	50'00
Círculo Tradicionalista	25'00
Centro Republicano, Jesús	25'00
D. José Fabregues	3'00
Centro Republicano	100'00
Cámara Agrícola	50'00
D. José Subirats	5'00
* Arturo Nola	200'00
Unión Agrícola	50'00
Empresa Doré y Principal	50'00
D. Buenaventura Favá	40'00
* Juan Jové	10'00
D.ª Pilar Favá	5'00
D. Mateo Siboni	150'00
* Rosendo Guasch	50'00
Cámara de Comercio	50'00
Abastecedor de Aguas	50'00
TOTAL	4.900'15

El Toserero, Joaquín Prades.

(Continuará)

Ayer el rey no hizo nada su familia le ayudó

TEATRO PRINCIPAL

DEBUT PRIMERO SEPTIEMBRE

DE UNA NOTABLE COMPAÑIA DE ZARZUELA Y ÓPERA ESPAÑOLA

Los bailes del Centro Republicano.—Se han fijado ya las fechas para los bailes que han de celebrarse en el Centro Republicano, siendo el primero el domingo día uno y el sábado día siete el otro.

No es preciso decir el acojimiento que entre el elemento joven ha tenido esta idea. Se hacen preparativos para que ambas fiestas resulten de una esplendidez *apabullante*.

EL BARATO

No edificar sin antes visitar: este acreditado establecimiento.

Gran economía en los precios.

Tablones a 10 pesetas

No equivocarse **Calle de Alfara, 6 Bajada del Puente del Estado**

Nueva entidad.—En el pueblo de Torroella de Montgrí se ha constituido un nuevo centro titulado "Fomento Republicano social", del que han sido nombrados presidente honorario don Marcelino Domingo y presidente electivo don Juan Conda.

La inauguración de esta nueva entidad se celebrará durante el mes de septiembre con un gran mitin de propaganda republicana y socialista.

Enrique Roig Chavarria

PROCURADOR CAUSÍDICO

Administrador de fincas

Cambios, 1, 2.º Tortosa

Marcelino Domingo y el ex coronel Márquez.—El primer acto de propaganda republicana y revolucionaria en que tomará parte el ex coronel don Benito Márquez será un mitin que se está organizando y que se celebrará en la plaza de Toros Arenas de Barcelona.

Además el señor Márquez hablará en dicho acto el diputado a Cortes señor Domingo.

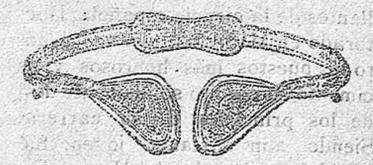
Pedro Sabaté de Badalona. Anís Diana, Licor Mimó, su sabor fino y agradable comprueban su esmerada elaboración.

Los franceses han entrado en Lassigny.—El comunicado oficial de la noche, dice:

"Entre el Matx y el Oise, los alemanes, a pesar de la resistencia opuesta, se han tambaleado bajo el enérgico empuje de las tropas francesas.

Lassigny ha caído. Más hacia el sur, los franceses han puesto pié en Plemont y se han apoderado del bosque de Orval, llevando sus líneas cerca de Chiry sur Camp.

Al este del Oise, los franceses han aumentado sus éxitos en el transcurso de la jornada. A la izquierda, los bosques de Carlopont están en su poder. Bordean el Oise al este de Noyon entre Sempigay y Pontoise atravesaron la carretera de Noyon a Concy le Chateau, Han conquistado la granja Blierancourt y llevado sus líneas hasta los límites de Baintaubin.



LA CRUZ ROJA

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia fundado en 1896

POR DON JOSÉ PUJOL

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos de Ortopedia.

Visitará en Tortosa el 30 de cada mes como de costumbre en la fonda Barcelonesa.

Horas de consultas de 8 a 3 saliendo en el tren de la tarde, lo demás días en la

LA CRUZ ROJA

Mototerols, 16 REUS

Confección de toda clase de aparatos de Ortopedia.

Especialidad en bragueros articulados fabricación especial de la casa.

Bragueritos de caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes homoplásticos para corregir la curvatura de las espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre; visitará en Castellón el 29 de cada mes en el hotel Suizo.

Imprenta J. Menclús.—Tortosa

CLÍNICA DE OPERACIONES

SANATORIO QUIRÚRGICO SABATÉ

Plaza Alfonso XII, núm. 4

Teléfonos, 24 y 37

TORTOSA

CIRUGÍA GENERAL

CURA RADICAL DE LAS HERNIAS

Dr. Primitivo Sabaté

VIAS URINARIAS

Cirugía de Urgencia

RAYOS X

RADIOTERAPIA — RADIOLOGÍA
Electricidad CISTOCOPÍA (Cateterismo ureteres) URETROS — COPIA, VAGINOSCOPIA, etc. etc.

Electro-Cauterío Masage
CORRIENTES ELECTRICAS

HABITACIONES HIGIÉNICAS PARA OPERADOS
Automóvil para los servicios de urgencia

Dr. Secundino Sabaté

PARTOS

Enfermedades propias de la mujer

Tónico-Ginecología

FABRICA DE

ABONOS COMPLETOS HUMICOS Y MINERALES

ESPECIALIDADES para arroz, olivos, algarrobos, maiz, hortalizas viña, etc. etc.

Sulfato amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Humato de potasa, Superfosfatos y demás materiales para abonos.

Azufres, Sulfato cobre y otros anticriptogámicos

QUINTANA & TORRES

Calle de Barcelona Núm. 4
TARRAGONA

A los obreros peones

Siendo de suma urgencia para esta Compañía el adquirir mayor número de obreros en el menor plazo posible, esta Dirección ha decidido aumentar los jornales en lo sucesivo, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.ª La Compañía pagará el viaje del Ferrocarril (en tarifa reducida) hasta Balaguer (Provincia de Lérida) a todos los obreros que vengan a los trabajos a los 45 días consecutivos de estar trabajando para la misma.

2.ª El jornal estipulado para los peones será de **cuatro pesetas** diarias por 10 horas de trabajo, desde el día 1.º de Junio próximo.

3.ª La Dirección ha acordado gratificar en 50 céntimos, a todos los peones braceros que, a partir del día de su ingreso y durante tres meses, hayan trabajado 13 días por lo menos en cada quincena, sin haber tenido despido, ni cambiado voluntariamente de Sección, teniendo en cuenta que le serán contados en su favor, en caso accidente de trabajo, el tiempo que durase su curación, para tener derecho a la gratificación de los 50 céntimos.

4.ª Todos los obreros, deberán presentarse en las oficinas de la Compañía que en Vilanova de Lérida) donde se les extenderá el correspondiente contrato para trabajar en Camarasa.

5.ª Los obreros deberán ser todos mayores de 20 años y menores de 50; advirtiéndose además que sean buenos trabajadores, y no vagabundos, pues estos serían deshechados lo que ocasionaría grandes perjuicios.

Dirijirse al representante de la Compañía D. Joaquín Mauri.—Tortosa San Lázaro y también dará informes D. Francisco Gilabert, (Casa de comidas) frente al río Ebro, Tortosa.

Manuel Munté Ferrer

Abogado Agente de Negocios

Habilitado de Clases Pasivas

Asuntos civiles, criminales y contenciosos administrativos,

Representaciones, Apoderamientos Confesión de Repartos, Presupuestos, Matriculas y Cuentas Municipales.

Cnde de Rius, 11 entresuelo, izquierda.—Tarragona.

LUIS COMPANYS

Abogado

del ilustre colegio de Barcelona

Consulta en la calle de Cortes, 635, entre suelo, primero (chaffán a la calle Lauria)

Teléfono 2.217

FABRICA DE CEMENTOS

Movida por fuerza hidráulica

— DE —

JACINTO ANDREU

Cementos rápido y lento

Cal hidráulica y portland

Cherta (Tarragona)

Correspondencia y pedidos al Representante y Administrador, Manuel Sanz.

Oficina y despacho: Cherta (Azud)

DR. BALAGUER

TRATAMIENTO Y CURACION

RADICAL DEL REUMA (dolo)

Consulta de 11 a 1.

Santa Ana (detrás de la Iglesia)

ROQUETAS

FONDA NACIONAL

ANTIGUA CASA "LA NOYA,"

Su nuevo dueño Pedro Ollé, participa a su numerosa clientela de esta casa que desde 1.º del próximo mes encontrarán un servicio esmerado, a la carta y cubiertos desde 2'50 en adelante.

Calle de San Roque

AMPOSTA

EBANISTERIA

de

RAMÓN RICO

Gran surtido en camas, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo

Especialidad en muebles de encargo

Precios baratísimos

Moncada, 13 TORTOSA

FOTOGRAFIA

— DE —

RAMON ANDREU

Reproducciones y ampliaciones

Se retrata con luz natural y eléctrica

Den Carbó, 3 TORTOSA